



SELLO CUARTO. VEINTE
MIL MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.

Y luego a quien para luego, y a ho-
ras presentes lo yo tengo por conveniente.
Y hecha Regulacion de voto, Reuho por
Pluralidad, acordar como Acuerdo de esta Ciudad:
No haver lugar a Dha. Pleititud, por las Razo-
nes q se expresan en los Dictamenes q se
Componen; Y sup. al Sr. D. Lorenzo Raso, que
preside a Justicia asi lo manda: Teniendo
por Dho. Lo Dho. Que mediante a estas presentacio-
do de Just. y no tener facultades para desahar
decir que se lleve a efecto la Pluralidad de
Votos, y el Acuerdo de la Ciu; Desde luego asi
lo manda, y que se den y Fortimonos que se
piden

Salida
Carbon -

Salio el Sr. D. Mig. de Alcaraz. Personero
Vire en este Ayuntamiento un Memorial
de Fran. Lucas, Abadesco de Carbon, para que
Publico, solicitando se le disminua un mar-
vedi a cada libre, et otra especie. Teniendo
por esta Ciu. Acuerdo: No ha lugar Dha. Pleititud
y que se le haga saber cumpla con las oblig

Interr...

de la Abasco
Sr. D. Fran. Rivera Dho. Fue inmediato
a la Fuente de la Puerta de Naeris, ha
un Incaudor, o Curador de Piber, que las cues

